

PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

PRESIDENTE:

D. José María Carvajal González

VOCALES:

Dña. Ana Belén Borrachero Cortés

D. Jaime Merino Fernández

En cumplimiento con la Convocatoria del Plan de Desarrollo Tecnológico e Innovación de la Universidad de Extremadura 2025, se reúne la Comisión compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar:

ACCIÓN II. Programa de formación de personal investigador.
Contratos Predoctorales: **Modalidad 2. Institutos Universitarios de Investigación.**

La **Comisión de Investigación**, en su sesión extraordinaria celebrada el **13 de marzo de 2026**, acordó por unanimidad **reassignar uno de los contratos que habían quedado desiertos en la Modalidad 1 a la Modalidad 2**, pasando esta última a disponer de **tres contratos en lugar de los dos inicialmente previstos**.

En consecuencia, esta Comisión adopta los siguientes acuerdos:

1. Excluir las solicitudes relacionadas en el Anexo I.
2. Baremar las solicitudes admitidas siguiendo los criterios establecidos en la convocatoria (Anexo II).
3. Proponer a los siguientes candidatos/as para su contratación:
 - **Carlos Folgado Dorado** (IPROCAR).
 - **Pastora Gema Gallego García** (INPEX).
 - **Lidia Barragán Hernández** (INIDE).
4. Determinar el plazo de cinco días hábiles, a partir de la publicación de este Acta en la página web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, para que los interesados puedan formular reclamación ante la Comisión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10:05 horas del día de la fecha, de lo cual, como Secretario doy fe.

Badajoz, a 13 de marzo de 2026.

El Presidente

El Vocal-Secretario

Los Vocales

Anexo I. Solicitudes excluidas de la Modalidad 2 de la Acción II del Plan Propio de Investigación y Transferencia de la UEx 2025

Ref.	Candidato/a	OBSERVACIONES
Acción II-M2-02	LAURA ROMERO ROMERO	SOLICITUD EXCLUIDA POR NO CUMPLIR EL REQUISITO 4.7: Encontrarse matriculados o admitidos en un programa de doctorado de la UEx para el curso 2025/2026, en el momento de presentación de la solicitud.
Acción II-M2-06	ROBERTO MORENO RODRÍGUEZ	SOLICITUD EXCLUIDA POR NO CUMPLIR EL REQUISITO 4.7: Encontrarse matriculados o admitidos en un programa de doctorado de la UEx para el curso 2025/2026, en el momento de presentación de la solicitud.

Anexo II. Solicitudes baremadas de la Modalidad 2 de la Acción II del Plan Propio de Investigación y Transferencia de la UEx 2025

Ref.	Candidato/a	Director/a de Tesis	Instituto de Investigación	Nota Grado	Nota Máster	Promedio Titulaciones	Total Expte.	2a	2b	2c	2d	2e	2f	2	2N	4a1	4a2	4a3	4b	4c1	4c2	4c3	4d	4e	4f1	4f2	4f3	4g	4h	4i	4j	4k	4	4N	5	5N	Total CVN	AcciónII anterior	Nota Final					
AcciónII-M2-01	CARLOS FOLGADO DORADO	Mª TRINIDAD PÉREZ PALACIOS	IPROCAR	7,058	8,690	7,436	7,333	2,51	1,24	0,00	0,00	0,00	1,60	5,35	0,80	2,40	0,00	0,45	0,00	0,00	0,00	5,40	1,20	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9,95	5,97	0,00	0,00	6,77	4,00	11,221
AcciónII-M2-04	PASTORA GEMA GALLEGO GARCÍA	Mª JESÚS FERNÁNDEZ SÁNCHEZ	INPEX	9,715	9,710	7,894	11,954	6,29	2,15	0,00	0,00	0,00	2,00	10,44	1,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,90	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,60	0,00	0,00	2,17	0,00	9,996					
AcciónII-M2-03	LIDIA BARRAGÁN HERNÁNDEZ	GUILLERMO JORGE OLCINA CAMACHO	INIDE	8,568	8,990	7,441	10,061	5,09	1,90	0,00	0,00	0,00	0,00	6,99	1,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,90	0,54	0,00	0,00	1,59	0,00	8,366					
AcciónII-M2-07	ANA DE LA FUENTE PIÑERO	YOLANDA FERNÁNDEZ MUÑOZ	I-PAT	8,003	8,350	7,273	8,960	4,34	1,00	0,00	0,00	0,00	4,40	9,74	1,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,10	0,10	0,06	0,00	0,00	1,52	0,00	7,472					
AcciónII-M2-08	MARTA SUÁREZ SANTIAGO	ZACARÍAS CALZADO ALMODÓVAR	INPEX	7,870	9,120	7,758	8,499	3,00	1,40	0,00	0,00	0,00	0,00	4,40	0,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,20	1,20	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	1,50	0,00	0,00	2,16	0,00	7,231					
AcciónII-M2-05	ELENA CASO FONTANEZ	DIEGO MUÑOZ MARÍN	INIDE	7,515	8,910	7,519	8,079	2,89	1,30	0,00	0,00	0,00	1,20	5,39	0,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,30	0,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	0,36	0,00	0,00	1,17	0,00	6,697					